

# Familias de Illinois Ahora y Siempre.®

Familias de crianza temporal, adopción y tutela del DCFS

## Illinois celebra el mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza

*12 formas que cuidadores  
pueden marcar el mes.*

- \* Únase a un grupo de padres de crianza y lleve a un amigo.
- \* Hojee álbumes de fotos de familia.
- \* Revise sus derechos y responsabilidades bajo la Ley de Padres de Crianza y recuerde que hay un estatuto del estado para apoyar sus esfuerzos.
- \* Elija una noche para servir pastel como postre porque su familia merece un día especial.
- \* Haga planes con otra familia de crianza para intercambiar el cuidado de los niños una tarde. Tómese el tiempo para hacer algo para refrescarse.
- \* Envíe una carta para animar a un padre de crianza que está pasando por un momento difícil.
- \* Haga una lista de buenas decisiones de crianza que haya tomado recientemente. Guárdela para un “día lluvioso”.
- \* Escriba una carta a su periódico local explicando la importancia del cuidado de crianza. Logre que el público se dé por enterado.
- \* Reúnase con otros padres de crianza para tomar una taza de café.
- \* Declare un “Día de solo buenas noticias.” Deje que alguien más tome las llamadas y resuelva las peleas de la escuela. Será su turno un día de la semana siguiente.
- \* Pose para una foto familiar con todos los niños que son parte de su hogar.
- \* Reconéctese con un joven mayor que estuvo bajo su cuidado.



*WHEREAS, each year more than 4,000 children who have been abused or neglected cannot remain with their families safely, and these children need and deserve the temporary safe haven of a family home where they can be protected, nurtured and loved; and,*

*WHEREAS, without volunteer foster families, the Illinois Department of Children and Family Services would not be able to fulfill its mission to provide for the well-being of the nearly 15,000 children currently in its care; and,*

*WHEREAS, the department and its nonprofit partners provide a wide range of supports to assist foster families in meeting not only a child's basic physical needs, but also ensure her educational, emotional and social well-being, none of which can be achieved without the dedication of foster families; and,*

*WHEREAS, foster families answer a noble calling to devote their time and energies to children to reunite families when possible, support other permanency options and create opportunities for a successful launch to adulthood; and*

*WHEREAS, foster families provide children with the one thing they need the most, which cannot come from a government or nonprofit agency, but only from the heart of another human being: love; and,*

*WHEREAS, it is impossible to quantify the minute and magnificent ways foster parents change lives, and they deserve the utmost respect and gratitude for the lasting impact they have in the life of a child, in their communities and on the future prosperity of this state; and,*

*THEREFORE, I, Pat Quinn, Governor of the State of Illinois, do proclaim May 2013 as FOSTER PARENT APPRECIATION MONTH in Illinois, extending thanks on behalf of our the people of Illinois to the thousands of Illinois foster families, and encouraging all to consider joining them in their noble service to children, communities and our state.*

*In Witness Whereof, I have hereunto set my hand and caused the Great Seal of the State of Illinois to be affixed.*



*Debbie White*

SECRETARY OF STATE

*Done at the Capitol, in the City of Springfield,  
this SIXTEENTH day of APRIL, in  
the Year of Our Lord two thousand and  
THIRTEEN, and of the State of Illinois  
the one hundred and NINETY-FIFTH*

*Pat Quinn*

GOVERNOR

## Del Director del DCFS



**Richard H. Calica**

Al celebrarse el Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza, ofrezco mi agradecimiento personal a todos ustedes por brindar un refugio seguro temporal a niños que no pueden permanecer seguros en sus casas. El departamento y sus asociados sin fines de lucro ofrecen una variedad de apoyos para asistirlos en proveer un hogar seguro y favorable para los niños necesitados. Pero usted les provee algo que ningún estado o

agencia privada puede ofrecer: amor. Al hablar con padres de todo el estado, me impresionan su altruismo, compasión y tenacidad. Los padres de crianza dejan de lado los elogios y hablan sobre la felicidad que les trae la crianza de los niños. Gracias al amor que ustedes dan, niños acostumbrados a no confiar en nadie abren sus corazones y les entregan su confianza. Y cuando se presentan retos asociados a la crianza de los niños, ustedes salen del paso con tenacidad y gracia.

Los nuevos especialistas de recursos y reclutamiento han empezado la pesada tarea de identificar a más padres de crianza en toda Illinois que tengan el mismo talento y

compromiso que ustedes. A medida que se desarrollan planes locales, agradecemos sus recomendaciones y, más importante aún, su ayuda. Si le gustaría ayudarnos a identificar a amigos, colegas o familiares que usted cree que comparten sus fortalezas y pasión, o si quiere compartir sus experiencias como padre/madre de crianza con otras personas, por favor comuníquese con el supervisor del especialista de reclutamiento regional de su área.

Nuevamente, muchas gracias por todo lo que hace, todos los días, para proveer un hogar seguro y cariñoso para los niños de Illinois.

### Supervisores de Especialistas de Reclutamiento Regionales

#### Central

Kevin Blickhan  
107 N. 3rd St.  
Quincy, IL 62301  
217-221-2525

#### Cook

Mildred A. Cardona  
1911 S. Indiana Ave.  
Chicago, IL 60616  
312-328-2477

#### Norte

Denice Cox  
8 E. Galena Blvd, Ste. 300  
Aurora, IL 60506  
630-801-3434

#### Sur

Doris Clinton  
1407 Vaughn Rd.  
Wood River, IL 62095  
618-259-8400

## Illinois dirige sus reflectores al Mes de la Prevención del Abuso de Niños en todo el estado.

Los que realizan cuidado de crianza pueden comprender el mensaje clave de varios eventos en abril para incrementar la concientización del Mes de la Prevención del Abuso de Menores. El tema para el primer día de abril fue "Dé, ofrézcase como voluntario y actúe para garantizar la seguridad de los niños". El DCFS unió fuerzas con Prevenga el Abuso de Menores-Illinois, organizaciones sin fines de lucro y políticos electos locales para incentivar a los residentes de Illinois para que se unan para proteger a los niños.

Se estima que alrededor de 125,000 niños son objeto de abuso o negligencia cada año en Illinois, y uno de cada cinco niños es objeto de abuso antes de los 18 años de edad. El DCFS recibe, investiga y actúa ante una denuncia de abuso o negligencia infantil cada cinco minutos, abuso sexual infantil cada dos horas y muerte infantil debido a abuso o negligencia cada día y medio. El Director del DCFS Richard H. Calica dijo que, si bien muchas personas en toda Illinois hacen su parte para garantizar hogares seguros y acogedores para niños, se puede hacer mucho más.

"A la larga, la mejor solución, la única solución fiscalmente y socialmente responsable, es prevenir el abuso antes de que empiece", dijo Calica.

Los oradores en el James R. Thompson Center recordaron al público la importancia de denunciar instancias de sospecha de abuso de menores. Agradecieron por las donaciones a las agencias que apoyan a las familias y los incentivaron a que donaran su tiempo y talentos como mentores y hasta como familias de crianza.

Prevenga el Abuso de Menores-Illinois y el DCFS coordinaron eventos prominentes en Chicago, Springfield, Caterville y Edwardsville. Líderes de organizaciones de servicios humanos, políticos y voluntarios comprometidos demostraron la fuerza que proviene de trabajar juntos para mantener a los niños a salvo del abuso y la negligencia.



Roy Harley, Director Ejecutivo, Prevenga el Abuso de Menores-Illinois y el Director del DCFS Richard H. Calica

## SIGUIENDO ADELANTE: *Noticias para la juventud en su transición hacia su etapa adulta.*

Los jóvenes de más edad están a punto de comenzar una temporada atareada. El fin de la primavera trae varios eventos especiales diseñados para educar e incentivar a los adolescentes y adultos jóvenes involucrados con el DCFS.

La Oficina de Desarrollo de la Juventud y las Familias del DCFS está celebrando los logros académicos de estudiantes con una celebración de graduación en cada región del DCFS. Los jóvenes que están o

estuvieron bajo el cuidado del DCFS que obtuvieron un diploma de la escuela secundaria o GED o que completaron un programa vocacional están invitados a participar.

También habrá cuatro Cumbres de la Juventud que proveerán a los adolescentes destrezas que les ayudarán a lograr la autosuficiencia con éxito.

Guarde la fecha para los eventos detallados abajo. Más información

será enviada directamente a las familias con niños de edades 14 a 21 que todavía estén bajo cuidado. Los adolescentes adoptados o bajo tutela también pueden participar en estos eventos llamando a uno de los representantes de apoyo abajo.

**Regiones del Norte/Cook**  
Tony Lawlor, 312-401-5462

**Regiones Central/del Sur**  
Leshonda Rogers, 217-789-2908

### Región Central

Celebración de Graduación  
6 de junio, 11:30 a.m. - 2 p.m.  
Mansión Ejecutiva  
Springfield

Cumbre de la Juventud  
20 de junio, 8 a.m. - 4 p.m.  
Miller Park Pavilion  
Bloomington

### Región de Cook

Celebración de Graduación  
28 de junio  
Mystic Blue, Navy Pier  
Chicago

Cumbre de la Juventud  
17 de junio, 8 a.m. - 4 p.m.  
Illinois Institute of  
Technology, Chicago

### Región del Norte

Celebración de Graduación  
21 de junio, en conjunto con la  
Cumbre de la Juventud

Cumbre de la Juventud  
21 de junio, 8 a.m. - 4 p.m.  
Kishwaukee College  
Malta

### Región del Sur

Celebración de Graduación  
14 de junio  
Ubicación a ser anunciada

Cumbre de la Juventud  
13 de junio, 8 a.m. - 4 p.m.  
Kaskaskia College  
Centralia

## Las familias de crianza están invitadas a la Feria Pública del Estado del 9 al 18 de Agosto en Springfield

El DCFS continúa la tradición anual de ofrecer a los cuidadores una invitación especial para participar en la Feria Estatal de Illinois.

Complete y regrese esta hoja antes del 21 de junio y en julio recibirá por correo:

- Un pase que incluye estacionamiento y admisión para todos los pasajeros en el carro por un cargo de \$3.
- 1 boleto para un refresco para cada miembro de la familia, por un valor de \$3 para comida o bebida.
- Un boleto de atracción para cada miembro de la familia, que proporciona uso ilimitado de juegos mecánicos por \$15 (**SOLO durante los horarios designados del 12 - 16 de agosto**).

### ENVÍE LA HOJA POR CORREO O POR FAX ANTES DEL 21 DE JUNIO DE 2013

Oficina de Comunicación del DCFS  
406 East Monroe Street, Station 65  
Springfield, IL 62701-1498  
Fax: 217-524-0014

Los boletos no se pueden solicitar por teléfono. **No se le mandará nada si no nos devuelve este cupón.** Esta es la única invitación a la feria estatal. Por favor actúe AHORA si desea participar.

Habrá \_\_\_\_\_ miembros de la familia en nuestro grupo.

Número de vehículos \_\_\_\_\_ (límite de 2)

(Si está pidiendo más de 8 boletos, por favor escriba con letra de imprenta el nombre y el teléfono de su trabajador(a) de licenciamiento o subsidio. Él o ella será contactado(a) para confirmar el número de miembros en su hogar).

Su nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Hogar de Crianza supervisada por:  DCFS  Agencia Privada

Pos-adopción/tutela  Sí  No

Nombre de la Agencia/Región de DCFS: \_\_\_\_\_

Nombre del trabajador(a): \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**Somos una familia de crianza licenciada, cuidador familiar, una familia de tutela o hemos adoptado a un menor a través del DCFS, y nos gustaría participar en la Feria Pública del Estado de Illinois de 2013. Entendemos que solo nuestros hijos de crianza, adoptados y de tutela y familiares que viven en nuestro hogar de acuerdo con las normas de habilitación de DCFS son elegibles para estas ofertas especiales.**

Firma: \_\_\_\_\_

## Supervisión de padres de crianza Planes de implementación de la Ley

El Consejo Asesor Cuidado de Crianza Estatal ha finalizado la evaluación final de los Planes de Implementación de la Ley de Padres de Crianza. Como parte de la revisión del plan, los miembros del consejo pueden destacar planes que resaltan y nominarlos para premios en tres áreas:

- Dignidad y respeto
- Organización/Facilidad de uso
- Participación de los padres de crianza

Los programas de cuidado de crianza que reciban premios son invitados a un evento especial el 17 de mayo, donde serán homenajeados por su compromiso a la Ley de Padres de Crianza. Estos planes sobresalientes serán destacados en la próxima

edición de Familias de Illinois Ahora y para Siempre®.

Además de revisar los planes, los miembros del consejo también visitan a agencias y programas regionales del DCFS para realizar entrevistas sobre cómo se incorporan los planes a la práctica. El consejo informó que las visitas a los sitios están en camino a ser completadas a tiempo.

## Elección de Autoridades

En marzo y abril, se abrieron las nominaciones para los cargos de presidente y vicepresidente del consejo. La elección de autoridades ha sido programada para la reunión del 17 de mayo. En acuerdo con el estatuto del estado, el consejo celebra elecciones cada año. Las autoridades nuevas asumen sus cargos a partir del inicio del nuevo año fiscal, el 1° de julio.

El Consejo Asesor de Cuidado de Crianza Estatal fue fundado en conjunto con la Ley de Padres de Crianza de Illinois. La membresía consiste en proveedores de cuidado, representantes de agencias y otros expertos en bienestar de menores quienes son designados por el director del DCFS. Los cargos obligatoriamente para proveedores de cuidado están diseminados entre las regiones del DCFS.

El consejo realiza reuniones abiertas al menos seis veces al año, o más, si fuera necesario, en localidades de todo el estado.

**La próxima reunión del Consejo Asesor de Cuidado de Crianza Estatal se realizará el 17 de mayo en Bloomington a las 9 a.m.**

La Oficina de Asistencia a Proveedores de Cuidado y Padres del DCFS (217-524-2422) puede proveer más información.

## *“No deje a ningún menor adentro,” Salga a parques estatales*

El Departamento de Recursos Naturales de Illinois (IDNR, por su sigla en inglés) ha desarrollado oportunidades educativas para enseñar a los jóvenes sobre la conservación y fomentar la valorización del medio ambiente.

Menores de todas partes del estado pueden aprovechar las actividades gratuitas y de bajo costo en parques estatales, distritos de parques, escuelas y reservas forestales. Los jóvenes pueden participar en arquería, pesca, edificación de fuertes, caminatas, observación de aves, escalada de paredes de piedra y campamento. Parques estatales patrocinarán numerosas actividades recreativas al aire libre durante todo el mes de junio.



Las familias también pueden visitar el Torstenson Educativo Farm en Rockford para disfrutar de diversión al aire libre. Los programas en el rancho incluyen arquería, pesca, caminatas, observación de aves, campamento, cartografía, administración agraria, búsqueda del tesoro kit de recursos educativos, destrezas de supervivencia y restauración del hábitat.

Para más información, contacte a Jeffrey Jones, Director de Servicio de Asistencia a la Comunidad, al 312-590-5094, o Jon Woods, coordinador de programas de jóvenes, al 312-720-7149.

## *Reciba un envío digital*

Muchos proveedores de cuidado han decidido dejar la edición de papel y solicitar versiones electrónicas de la publicación, *Familias de Illinois Ahora y para Siempre*.®

Cuando cambie a la versión en línea, seguirá recibiendo la misma información valiosa con más beneficios. Llega más rápido, es más fácil de archivar, ahorra dinero y protege el medio ambiente.

Para hacer el cambio, envíe un correo electrónico a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov) (hay un punto antes de “james”). Asegúrese de incluir su nombre y dirección de correo. Dejaremos de mandarle las copias en papel y le enviaremos un correo electrónico cada vez que una nueva edición esté lista para leer en línea.

## La Ley de Padres de Crianza define los derechos y responsabilidades de los proveedores de cuidado.

Con anterioridad a 1995, los derechos y las responsabilidades de los individuales que proveen cuidado de crianza no estaban claramente definidos. Sin una descripción clara de trabajo, los proveedores de cuidado, agencias y el DCFS batallaban para incluir los derechos y las responsabilidades de los proveedores de cuidado en la política de bienestar de menores. Se necesitó un esfuerzo prolongado y coordinado por parte de proveedores de cuidado individuales, defensorías de crianza temporal, legisladores y personal de bienestar de menores para dar lugar a la Declaración de Derechos de Padres de Crianza. Ese documento proporcionó las bases para la Ley de los Padres de Crianza, firmada el 3 de junio de 1995.

La Ley de Padres de Crianza claramente define 15 derechos y 17 responsabilidades para todas las familias de Illinois que proveen cuidado de crianza a menores bajo el cuidado del DCFS. La declaración de derechos ayuda a los proveedores de cuidado de crianza, agencias y regiones del DCFS a saber cuál es el rol que los proveedores de cuidado tendrán en el equipo de bienestar del menor y las consideraciones que deben recibir. La declaración de responsabilidades ayuda a proveedores de cuidado a saber que se esperará de ellos y brinda una descripción clara de las expectativas que deben tener de la agencia de crianza temporal o del programa regional de crianza temporal del DCFS.

La Ley Estatal del Consejo Asesor de Cuidado de Crianza estableció el consejo que aconsejará al DCFS sobre asuntos de cuidado de crianza. El consejo también tiene la responsabilidad de supervisar la implementación de la Ley de Padres de Crianza.

Se encuentran detalles y el texto completo de la Ley de Padres de Crianza en el manual de Familias de Crianza. Los proveedores de cuidado también pueden solicitar el Plan Anual de Implementación de la Ley de Padres de Crianza del programa de cuidado de crianza para averiguar cómo cumple la ley. La Oficina de Asistencia a Proveedores de Cuidado y Padres del DCFS (217-524-2422) puede proveer más información.

### Los Proveedores de Cuidado tienen derecho a:

1. Ser tratados con dignidad, respeto y consideración
2. Recibir pre-servicio y capacitación constante adecuada para mejorar sus destrezas
3. Ser informados sobre cómo recibir servicios de apoyo de la agencia
4. Recibir reembolso financiero compatible con el plan de servicio del niño, en forma oportuna
5. Recibir por escrito y en forma clara, un entendimiento del plan asociado a la colocación del niño y cómo brindará apoyo a su relación familiar e identidad cultural
6. Investigaciones de quejas de habilitación justas, oportunas e imparciales
7. Recibir información adicional como ayuda para el cuidado de un niño durante su colocación
8. Recibir información específica del DCFS y agencias privadas enumeradas en La Ley de Servicios para Niños y Familias y la Ley de Cuidado Infantil de 1969.
9. Ser notificados de juntas programadas y asignaciones de personal a fin de participar en la planificación del caso y la toma de decisiones
10. Recibir, antes de la colocación, cualquier información que tenga el trabajador del caso pertinente al cuidado y el plan de permanencia del niño
11. Recibir un aviso escrito de cualquier cambio en el plan del caso del menor o de planes de terminar la colocación del menor, incluyendo las razones por el cambio o la terminación
12. Notificación oportuna de audiencias judiciales y derecho a intervenir o solicitar mandamus
13. Ser considerados una opción de colocación cuando un menor de crianza que estaba colocado anteriormente con los padres de crianza vuelve al cuidado del DCFS.
14. Obtener acceso al proceso existente de apelación con la seguridad de que la apelación estará libre de actos de hostigamiento y represalias.
15. Ser informados de la Línea Directa para Padres de Crianza y los derechos de los padres de crianza al denunciar conducta indebida por parte del personal de bienestar de menores

### Los Proveedores de Cuidado tienen derecho a:

1. Comunicar y compartir información con el equipo de bienestar de menores
2. Respetar la confidencialidad de la información sobre el menor y su familia
3. Abogar por los niños cuidados por padre(s) de crianza
4. Tratar a los niños y su familia con dignidad, respeto y consideración
5. Reconocer sus fortalezas individuales y familiares y sus limitaciones y utilizar apoyos adecuados, según corresponda
6. Ser conscientes de los beneficios de confiar en y relacionarse con otros padres de crianza y asociaciones de padres de crianza
7. Evaluar sus necesidades constantes de capacitación y tomar medidas para satisfacer esas necesidades
8. Definir estrategias con representantes de la agencia para evitar interrupciones en la colocación y brindar apoyo al menor si ocurre una interrupción
9. Reconocer el impacto del cuidado de crianza en las relaciones y tomar pasos para minimizar el estrés lo más posible
10. Promover positivamente los beneficios de proveer cuidado de crianza
11. Conocer el rol, los derechos y las responsabilidades de los padres de crianza, otros profesionales en el sistema de bienestar de menores, el menor y la propia familia del menor
12. Conocer y cumplir su rol de denunciantes obligatorios y conocer las políticas sobre alegaciones de que los padres de crianza han cometido abuso o negligencia
13. Conocer la finalidad de, y participar en Revisiones de Casos Administrativos, planes de servicio al cliente y procesos judiciales
14. Conocer el proceso de apelación de la agencia de bienestar de menores
15. Mantener registros precisos
16. Compartir la información de colocación con padres/proveedores de cuidado subsiguientes
17. Proporcionar cuidado que respete las necesidades culturales del menor y promueva la relación entre el menor y su propia familia

# Actualización del Consejo Asesor de Adopción de Illinois



En la junta del Consejo Asesor de Adopción de Illinois, Cheryl McIntire, la administradora de adopción estatal proporcionó detalles sobre el progreso realizado desde que asumió su cargo el invierno pasado.

Agradó especialmente al consejo el enterarse de que el DCFS está agregando personal para brindar apoyo a los trabajos asociados a la adopción. En el Condado de Cook, habrá 15 trabajadores dedicados a la adopción y la tutela. La Región Central tendrá 12, La Región Norte pasará a tener siete y la Región Sur tendrá cinco. Bajo la nueva estructura, los supervisores ahora dirigirán equipos capacitados en todos los aspectos de la adopción, desde la planificación de la permanencia a redactar el subsidio y hasta el apoyo de pos adopción.

“Todos son ‘generalistas,’ aunque tengan una especialidad. Seguiremos adelante con la meta de que todos sepan hacer de todo,” señaló McIntire. Ella dijo que el personal está

entusiasmado con la perspectiva de brindar una atención completa a las familias en todas las etapas de la permanencia. Ya existe capacitación adicional en camino.

McIntire también destacó varias iniciativas para realizar el ajuste fino del proceso que lleva a la permanencia. Ha optimizado la revisión de acuerdos de subsidios al establecer puntos de ingreso tanto en el Condado de Springfield como en el de Cook. Señaló McIntire que el piloto de un nuevo software desarrollado para rastrear el subsidio en todos sus hitos fue exitoso. Se planea lanzarlo en todo el estado. Con el registro computarizado, un trabajador o supervisor puede saber exactamente qué debe ocurrir a seguir y cuando se debe completar (o debía completarse) la próxima tarea. El tener todo mapeado y listo facilitará la coordinación entre la posible futura familia, el trabajador y el tribunal de menores. Debe reducir significativamente el tiempo que lleva completar un paquete de subsidio de manera exhaustiva y correcta.

Para asegurar que los menores pasen a la permanencia en los plazos designados, McIntire ha establecido reuniones mensuales para revisar casos. Ella y el personal revisarán casos, niño por niño, donde haya una meta de adopción. Discutirán el menor específicamente, para resolver problemas, obtener el objetivo de permanencia correcto y asignar tareas. Esta iniciativa asegurará que los recursos correctos estén establecidos para que el niño pase a la permanencia con éxito.



*Cheryl McIntire (r), administradora de adopción estatal y co-presidente del consejo Elizabeth Richmond discuten nuevas iniciativas de adopción.*

## Llame a la línea de Apoyo a la Adopción: 855-548-5505



La Línea de Apoyo a la Adopción permite que todas las llamadas relacionadas a la adopción entren a una localidad central. Durante la transición a la adopción, un proveedor de cuidado puede estar en contacto estrecho con el/la trabajador(a) de adopción. Una vez finalizada la adopción, a veces muchos años más tarde cuando surge alguna duda sobre un subsidio o una nueva necesidad de servicios, es posible que los proveedores de cuidado no sepan a quién llamar. Ahora pueden llamar a la línea de apoyo para recibir respuestas. Personal capacitado con

experiencia en adopciones podrá responder las preguntas o dirigir las llamadas para seguimiento.

La Línea de Apoyo a la Adopción cuenta con un horario amplio para que los proveedores de cuidado puedan llamar fuera del horario comercial normal. El horario de funcionamiento es de 8:30 a.m. a 8 p.m. (lunes a jueves) y de 8:30 a.m. a 5 p.m. el viernes.

Las llamadas que requieran una respuesta normal serán dirigidas al trabajador asignado y el seguimiento por el supervisor ocurrirá en el plazo de 24 horas hábiles.

El Consejo Asesor de Adopción de Illinois se reúne seis veces al año para discutir asuntos y hacer recomendaciones al DCFS acerca de las preocupaciones de familias adoptivas y de tutela. El Consejo consiste en padres, profesionales del campo del bienestar de menores y personas adoptadas.

**La próxima reunión del Consejo Asesor de Illinois será el 7 de junio en Bloomington, a las 10 a.m.**

**Llame a la Oficina de Apoyo para Proveedores de Cuidado y Padres al 217-524-2422 para recibir detalles.**

## La familia Davis comparte 30 años de cuidado de crianza temporal con jóvenes y más

Hace treinta años, cuando Ronald y Claudia Davis pasaron a ser padres de crianza con la intención de adoptar, no podían haberse imaginado cuánto cambiarían sus vidas. No solo agregaron un hijo y una hija a su familia de tres, sino que también ayudaron a muchos niños a cicatrizar sus heridas emocionales a través de la crianza temporal.

"La crianza temporal ha cambiado nuestras vidas y guardamos esa experiencia como un tesoro", señala Claudia.

Es casi garantizado que uno cambia las vidas de los niños y, a veces, hasta las de sus padres. En el caso de Claudia, la decisión de dedicarse al cuidado de crianza cambió la vida de sus propios padres también. Después de ver a Claudia y Ronald, los padres de Claudia, ya mayores, decidieron pedir la habilitación para el cuidado de crianza. Hay "niños" adultos que aún visitan y llaman de Mamá a la madre de Claudia.

Claudia y Ronald valoran esas conexiones. Ellos, también, siguen en contacto con los hijos después de que tienen edad suficiente para dejar su hogar. "Los chicos pasan las fiestas y ocasiones especiales con nosotros. Ahora somos abuelos de crianza", señaló.

Para construir puentes duraderos entre los niños y las familias, Claudia y Ronald conocen la importancia de encontrar a los niños en el lugar en que se encuentran. Cuando un niño llega a su hogar, tratan de pensar

en lo que necesitará emocional, social y académicamente. Ya sea que hayan permanecido un mes o años en el hogar, los Davis han tratado a cada niño con respeto.

Claudia y Ronald están especialmente preparados para satisfacer las necesidades de jóvenes que han enfrentado dificultades. Ronald trabaja en el sistema de justicia juvenil y Claudia es una maestra.

"Como docente, he podido navegar y abogar en lo educativo para los niños bajo nuestro cuidado. Tengo experiencia con el sistema educativo y soy una Instructora de Defensoría Educativa. Asimismo, la capacitación práctica que recibí del DCFS hizo de mí una mejor madre, madre de crianza y maestra", dijo Claudia.

A través del cuidado de crianza aprendió sobre ADD, ADHD, OCD y otros trastornos, lo que le ayudó a enseñar a niños con distintos estilos de aprendizaje y trabajar con los niños que fueron recibidos en su hogar.

Claudia y Ronald creen que es importante compartir lo que vivieron para beneficiar a otras familias. Ambos tuvieron roles activos en los consejos asesores de adopción y cuidado de crianza temporal. Ronald fue miembro del Consejo Asesor de



Ronald y Claudia Davis

Adopción de Illinois durante seis años y del Consejo Asesor Estatal de Cuidado de Crianza Temporal durante dos años. Claudia fue miembro del consejo de cuidado de crianza durante ocho años y es actualmente miembro del Consejo Asesor de Adopción. Es instructora de PRIDE hace 20 años. También ha prestado asistencia a padres de crianza como especialista en apoyo a padres de crianza en el área de Belleville durante ocho años.

Claudia y Ronald recuerdan a los padres de crianza que siempre habrá desafíos en la crianza temporal, pero que las recompensas son fantásticas. Ambos están de acuerdo en que los padres de crianza deben poner a los niños en primer lugar y apoyarlos sea cual fuere el desenlace.

"La crianza temporal nos enseñó a nosotros y a nuestros hijos paciencia, tolerancia y comprensión hacia los demás y a ser agradecidos", dijo Claudia.

## La Administración del DCFS establece el Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza Temporal



No podríamos haber marcado una diferencia en las vidas de los niños y familias que atendemos sin usted. Como administrador regional del DCFS para la Región Sur, deseo agradecer a los miembros de nuestro equipo de familias de crianza por hacer todo lo posible por brindar apoyo a nuestros niños y sus familias.

También quiero informarles hacia dónde se dirige la Región Sur en 2013.

Trabajando unidos, sé que podemos:

- lograr la transición de los niños a la permanencia a través de retorno al hogar, adopción y tutela;
- brindar servicios necesarios a nuestros niños y familias de manera oportuna para asegurar que se logre la permanencia del niño;
- asegurar que nuestros niños tengan acceso a servicios educativos, tales como Head Start y programas de educación primaria, secundaria y superior para ayudarles a alcanzar su potencial de vida pleno;

- incentivar las relaciones de las familias de crianza con las familias de los niños; y
- cerrar todas las brechas en la comunicación para asegurar que los padres y el personal del departamento puedan trabajar eficientemente como un equipo.

Nuestros padres de crianza tienen el papel más importante en ayudar a nuestros niños a superar el trauma que vivieron. A través de nuestros esfuerzos conjuntos, podemos ayudarles a ser todo lo que puedan ser. Recuerden: "nuestros niños son nuestro recurso más valioso".

Si tiene ideas sobre cómo podemos alcanzar estas metas, colabore con el Consejo Asesor de Crianza Temporal de la Región Sur, el que asesora al personal del DCFS acerca de temas asociados a la crianza temporal. También puede comunicarse conmigo en #10 Collinsville Avenue, East St. Louis, IL 62201 o telefónicamente al 618-583-2100.

Derek Hobson  
Administrador Regional del DCFS

### *ANOTE LA FECHA: Feria de DuQuoin Diversión gratis para familias de crianza*

El sábado, 24 de agosto, la Feria Estatal de DuQuoin será el lugar para estar para las familias de crianza en la Región Sur. Una vez más, el DCFS y una amplia gama de asociados comunitarios presentarán un picnic para familias de crianza. El mismo está abierto a todas las familias cuyas licencias son supervisadas por el DCFS o por programas de crianza temporal de agencias privadas, así como proveedores de cuidados emparentados sin licencia.

El picnic comenzará a las 10:30 a.m. y seguirá hasta las 12:30 p.m. Las familias de crianza disfrutaran de un almuerzo gratis y otros placeres. Habrá juegos para los niños y paseos en un tren en miniatura. Mientras tanto, los adultos pueden pasar la mañana descansando con sus hijos y conectándose con otras familias.

La gerencia del DCFS y personal de la Región Sur y sus asociados comunitarios trabajarán arduamente en todos los detalles que harán que este evento sea memorable para las familias. Se enviarán las invitaciones por correo en julio.

### **Descuento del DCFS en tienda nueva de ropa remodelada para adolescentes**

ReFRESH es una aventura de moda de ropa remodelada para adolescentes y jóvenes. Se inauguró en julio y es administrada por la Coalición del Cuidado de Crianza Temporal y la Adopción.

Los jóvenes bajo el cuidado del DCFS reciben un descuento del 90% sobre \$100 (valor original) de ropa, joyas y accesorios por un período de seis meses. En oportunidad de cada visita, el joven debe llevar un formulario de aprobación de ReFRESH firmado por su gerente de caso. Cada familia de crianza/adoptiva/emparentada recibirá un descuento del 30% sobre \$100 (valor original) de ropa, joyas y accesorios por un período de seis meses.

La familia debe exhibir un talón de cheque actual del DCFS o una agencia privada en oportunidad de cada visita. Los descuentos pueden renovarse en seis meses siguiendo los mismos procedimientos.

La tienda está ubicada en el Edificio Joseph H. White en 1710 S. Brentwood Blvd., St. Louis. El horario de atención es: Jueves de 11 a.m. a 8 p.m.; viernes y sábados de 11 a.m. a 8 p.m.; y domingos de 11 a.m. a 5 p.m.

## Las familias pueden encontrar apoyo en números con grupos de proveedores de cuidado

Una de las responsabilidades de la Ley de Padres de Crianza Temporal es “*ser consciente de los beneficios de confiar en y relacionarse con otros padres de crianza temporal y asociaciones de padres de crianza*”. El DCFS, agencias privadas y organizaciones comunitarias patrocinan a muchos grupos de apoyo y asociaciones para asistir a los padres de crianza y padres adoptivos. La siguiente lista puede ayudar a identificar a un grupo adecuado para su familia. Esta lista será actualizada anualmente. Por favor comuníquese con la editora, Vanessa James, escribiendo a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov), con cualquier corrección o agregado para el próximo año.

### Community Kids

Contacte a: Laura Chromzack en [secretagent719@yahoo.com](mailto:secretagent719@yahoo.com)

Se reúne el tercer viernes de cada mes

Cornerstone Church

9835 Old Bainbridge Road

Marion IL

Se provee una comida nocturna y cuidado de niños. RSVP antes del tercer lunes para reservar una comida y cuidado de niños.

### Consejo Asesor de Cuidado de Crianza de la Región Sur del DCFS

Contacte a: Gloria Pounds al 618-524-2428

Las reuniones se realizan trimestralmente en diversas oficinas del DCFS con conexión vía teleconferencia. Llame para obtener la programación. Abierto a todas las familias de crianza temporal y adoptivas del DCFS.

### Grupo de Apoyo "El trabajo de mentor importa" (Mentoring Matters)

Contacte a: Lisa Harrell al 618-997-9470 o [lisa.harrell@thementornetwork.com](mailto:lisa.harrell@thementornetwork.com)

Se reúne el segundo miércoles del mes:

Hora del café: 10 a.m. a 11 a.m.

Cena (cada uno lleva un plato para compartir): 6 p.m. a 8 p.m.

Illinois Mentor

4505 West DeYoung Street, Suite 203 C

Marion IL

Se cuidan niños con aviso previo de tres días.

### Grupo de Apoyo del Programa de Preservación de la Adopción y Tutela Subsidiada de la Región Sur

Contacte a: Julie Fritzler al 618-988-1330, x. 103

Abierto para todos los padres adoptivos y familiares directos.

Llame para obtener detalles de la programación.

---

## Nueva gerente de transición combina adolescentes de la Región Sur con recursos

La Gerente de Transición de la Región Sur tiene sede ahora en la oficina del área de Marion. Donna Wilson está coordinando servicios para jóvenes entre los 14 y los 21 años de edad en conjunto con el trabajador de casos del joven. Estos servicios incluyen el Programa de Asistencia con la Vivienda para Jóvenes; el Programa de Capacitación Jóvenes en College/Vocacional; Capacitación en Destrezas de la Vida y el Programa de Becas del departamento. Para hablar con Wilson, llame al 618-993-7100.

Existen muchos caminos para que los jóvenes se conozcan, aprendan sobre recursos y aboguen por sus necesidades. El Consejo Asesor de Jóvenes de la Región Sur brinda una oportunidad para auto-abogacía, y permite que los jóvenes compartan problemas o inquietudes durante la crianza. La gerente de transición se encuentra presente para proveer cualquier política o procedimiento nuevos del DCFS que afecten directamente a los niños bajo cuidado. El consejo está planeando actualmente la Cumbre de Jóvenes, un día de diversión y aprendizaje para preparar a los jóvenes

para la edad adulta. Recuerde la fecha: 18 de junio. Se enviarán las invitaciones a los hogares por correo.

### Consejo Asesor de Jóvenes de la Región Sur

Carterville: 1er lunes del mes, 6 p.m. a 8 p.m.

700 John A Logan Dr., Carterville

East St. Louis: 1er martes del mes, 6 p.m. a 8 p.m.

(la semana siguiente si el mes comienza un martes)

ESTL Community College

602 James R Thompson, E. St. Louis

### ¡ANOTE ESTAS FECHAS!

**Celebración de la  
Graduación**

14 de junio

Ubicación a ser anunciada

**Cumbre de la Juventud**

13 de junio

8 a.m. - 4 p.m.

Kaskaskia College  
Centralia

### Capacitación en la Región Sur

La Oficina de Capacitación del DCFS ha programado sesiones de módulos de capacitación práctica y otros cursos en localidades de toda la región. Para fechas y lugares específicos, visite el Centro de Capacitación Virtual (VTC, por sus siglas en inglés) en cualquier momento en [www.DCFStraining.org](http://www.DCFStraining.org). Haga clic en cualquiera de los enlaces bajo Training Schedule [Programa de Capacitación] para acceder a descripciones de los cursos, capacitación en servicio y Capacitación sobre Defensoría Educativa, o llame a la Oficina de Capacitación del DCFS al 877-800-3393 durante horas hábiles.

El Centro de Capacitación Virtual (VTC) es su herramienta para:

- ver noticias de capacitación e información general;
- ver las capacitaciones disponibles;
- ver/imprimir su expediente académico de la capacitación;
- inscribirse y realizar cursos en línea, y
- descargar materiales de los cursos para utilizar durante la clase o verlos después de la capacitación

### EL MATERIAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL YA ESTÁ DISPONIBLE

Al avanzar en la era digital con el objeto de utilizar menos recursos impresos, la capacitación del DCFS le permite acceder fácilmente a muchos materiales de PRIDE disponibles en la página principal del Centro de Capacitación Virtual en [www.dcfstraining.org](http://www.dcfstraining.org).

Cualquier persona puede imprimir los materiales o descargarlos en casi cualquier dispositivo electrónico y traer los dispositivos a la sesión de capacitación. Los aprendices que no tengan acceso digital deben hablar con sus instructores al llegar a la clase, para buscar una solución al problema.

### ¿A quién llamamos cuando...?

#### **...¿Un menor en su hogar está teniendo una crisis psiquiátrica que puede incluir hospitalización?**

Llame a la línea CARES al 800-345-9049. Sin embargo, si el niño representa un peligro para sí mismo u otros, llame primero al 911. La línea de CARES está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

#### **... ¿Desea información sobre cómo pasar a ser un padre/una madre de crianza temporal o sobre la adopción?**

El Centro de Información sobre la Adopción de Illinois (AICI) puede contestar sus preguntas y conectarlo con una agencia de habilitación. El número de teléfono gratuito es el 800-572-2390. El AICI también posee información sobre los menores que aparecen en el boletín informativo.

#### **...¿Tiene preguntas sobre su cheque por hospedaje?**

Llame a la Unidad Central de Pagos del DCFS al 800-525-0499 si su cheque proviene del DCFS. Si su cheque proviene de una agencia privada, comuníquese con la agencia.

#### **...¿Necesita reportar a un niño perdido o tiene información sobre un joven que ha huido?**

Para brindar información sobre jóvenes desaparecidos, llame al 866-503-0184. El número gratuito está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Si usted cree que el niño corre peligro, llame al 911 primero.

#### **...¿Su adopción o tutela está finalizada pero tiene preguntas sobre el subsidio?**

Llame al trabajador de subsidio asignado al caso o a la línea de Apoyo de Adopción al 888-96-ADOPT para que lo(a) comuniquen con una persona que pueda ayudarle.

#### **...¿Siente que el DCFS o una agencia privada no lo(a) trata con justicia?**

Si ya intentó resolver el asunto subiendo la cadena de comando, con el trabajador del caso y supervisores, entonces llame a la Oficina de Defensoría al 800-232-3798.

#### **...¿Tiene preguntas sobre la tarjeta médica de su menor?**

Llame al 800-228-6533.

#### **...¿Necesita encontrar el número telefónico de un trabajador de casos?**

Llame al conmutador principal en Chicago al 312-814-6800 o la Operadora del Estado de Illinois al 312-793-3500.

#### **...¿Está teniendo problemas de familia con el menor adoptado?**

Comuníquese con el Programa de Preservación de la Adopción/Tutela Subsidiada que atiende a su área. Llame a la Línea de Apoyo a la Adopción CARES al 888-96-ADOPT.

#### **...¿Está teniendo dificultades para obtener servicios para su niño en la escuela?**

La mayoría todas las agencias privadas tienen un enlace de educación, y cada región del DCFS tiene asesores educativos que lo(a) pueden ayudar. Llame a la agencia u oficina del DCFS más cercana para que lo(a) conecten con el recurso educativo correcto para su área.

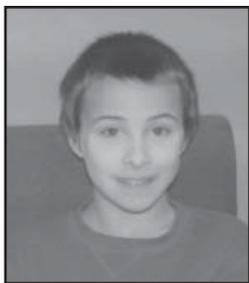
#### **...¿Tiene preguntas sobre programas para jóvenes que se acercan a la etapa adulta?**

Comuníquese con el coordinador de transición que atiende a su área, llamando a la oficina regional del DCFS más cercana. El coordinador de transición le puede aconsejar sobre programas como capacitación en destrezas para la vida, preparación para la educación superior y asistencia laboral. También puede encontrar los detalles sobre estos programas en el sitio web de Get Goal, [www.youthincare.illinois.gov](http://www.youthincare.illinois.gov).

#### **...¿Tiene una idea para un artículo del boletín informativo?**

Cada región tiene reporteros para ayudar a recabar noticias locales. Los nombres e información de contacto están listados en la última página de cada edición. Usted puede comunicarse con la Editora, Vanessa James, al 312-814-6800 o enviar un correo electrónico a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov).

## Una familia para mí: Llame al 1-800-572-2390 para más información



Christopher (8008)

**Vasha [7686]** Vasha, 13, es una niña considerada a la que le gusta ayudar a los demás. Le gusta ir a la iglesia, participar en estudios de la biblia y visitar a sus parientes. También le gusta cantar, bailar y escuchar música. A veces batalla con el autocontrol, pero, en general, responde bien cuando está supervisada por adultos coherentes y responsables.

La maestra de Vasha dice que es una niña dulce que se comporta bien en la escuela y se esfuerza por complacer a los demás. El padre de crianza de Vasha dice que ella es capaz de seguir reglas y comportarse bien en el hogar.

Los padres potenciales para Vasha deben ser cariñosos y brindar mucho apoyo; a la vez, deben proveer expectativas claras y supervisión regular. Una vez que Vasha sea adoptada, usted puede darle bastante tiempo para que se adapte a su hogar. También puede trabajar estrechamente con profesionales de bienestar de menores para ayudar a satisfacer las necesidades médicas y emocionales de Vasha, y para incentivarla a exhibir un comportamiento positivo continuo. La familia ideal debe vivir en el área de St. Louis, y ayudar a Vasha a mantener la relación con sus hermanos y otros miembros de su familia biológica.

**Chris [8008]** Chris, 11, es un niño callado y educado que, en general, coopera con los demás. Puede ser tímido al principio, pero usualmente se siente cómodo con los demás cuando los empieza a conocer. A veces, a Chris le cuesta manejar sus emociones, pero ha mejorado mucho en esta área. En su tiempo libre, le gusta mirar deportes y cuidar animales.

El trabajador de Chris dice que es un niño amable con quien es fácil llevarse bien. Se comporta bien cuando interactúa con otros niños en su comunidad.

La "familia para siempre" de Chris puede mantenerse paciente mientras él se adapta a su nuevo hogar permanente. Usted puede proveer el tipo de estructura y rutina que lo tranquilizaría. También puede trabajar con profesionales que le ayuden a manejar sus emociones. A Chris le gustaría vivir en un lugar rural, y le gustaría pertenecer a una familia con mascotas. Chris debería ser el niño menor en su hogar adoptivo.

**Emmit [7908]** Buena suerte para convencer a Emmitt que se quede adentro; a este niño activo y dinámico de 14 años le encanta jugar afuera. Ya sea que esté corriendo tras burbujas de jabón, jugando deportes, o ayudando a desmalezar un jardín, Emmitt siempre es feliz afuera, disfrutando del aire libre. Le gusta especialmente visitar lugares nuevos y aprender cosas nuevas. Cuando sí se queda quieto dentro de la casa, a Emmitt le gusta jugar con imanes y resolver rompecabezas simples. Se le ha diagnosticado autismo y necesitará una familia que lo comprenda y que sepa satisfacer sus necesidades educativas y emocionales.

El trabajador de Emmitt dice que es un niño tierno y amable. También ayuda mucho en la casa, y es respetuoso con los adultos. Emmitt ha desarrollado fuertes lazos con su madre de crianza actual y con miembros de su familia extendida. Los padres permanentes tendrán que ser pacientes con Emmitt mientras se adapta a su nueva familia permanente. Usted puede presentarle todas las

experiencias positivas posibles, y enseñarle a expresar sus pensamientos y sentimientos acerca de esas experiencias. También puede trabajar con profesionales que le ayuden a comprender el autismo y que le pueden ofrecer consejos sobre cómo satisfacer las necesidades educativas y emocionales de Emmitt.

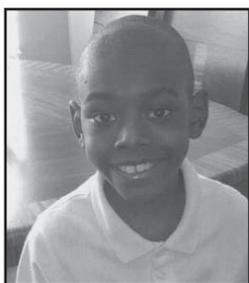
**James [8015]** ¡Este joven le trae un significado nuevo a la frase "multitarea!" A James le gusta mantenerse ocupado a todo momento jugando, riéndose, hablando e interactuando con otras personas. Se distrae fácilmente, pero en general responde bien a la reorientación. James prefiere jugar adentro y le gustan en particular los juguetes, incluso los Transformers y piezas de Lego. Se le ha diagnosticado autismo, y puede sentirse abrumado debido a ruidos fuertes u otras estimulaciones excesivas. James tiene 10 años de edad.

El trabajador de James dice que es un niño tanto amable como educado. Tiene una imaginación maravillosa, y se puede divertir solo durante horas.

La familia de James puede controlar su comportamiento y proveer redirección para ayudarlo mantenerse en la meta. Usted también puede aprender sobre el autismo, para poder abogar por él, tanto en lo educativo como en lo emocional. La familia ideal incluirá a niños que son más o menos de la misma edad que James, y también lo ayudaría a mantener la relación con sus hermanos, incluyendo visitas regulares.



Emmitt (7908)



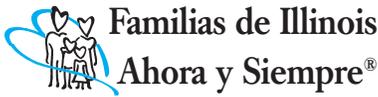
James (8015)



Vasha (7686)



Por favor, llame al Centro de Información sobre la Adopción de Illinois al 1-800-572-2390, o vea la página web del AICI - [www.adoptinfo-il.org](http://www.adoptinfo-il.org) si está interesado en adoptar uno de estos niños o informarse acerca de otros niños que esperan para ser adoptados.



**Familias de Illinois  
Ahora y Siempre®**

Pat Quinn, Gobernador  
Richard H. Calica, Director DCFS  
Publicado por: Oficina de Apoyo  
para Padres y Cuidadores del DCFS  
Editora: Vanessa James  
Teléfono: 312-814-1307  
Fax: 312-814-4131  
E-mail: [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov)

Patrocinador: Administración de  
la Región Sur del DCFS

#### **Reporteros Regionales**

Bernice McWilliams  
618-214-1885

Administrador Regional Auxiliar:  
Valda Haywood  
618-583-2117

Gráfica: Jenny Florent  
Producido por: Imprenta del DCFS

Objetivo: ayudar a las familias a criar eficazmente a los niños que están o estuvieron bajo cuidado del DCFS. Brindar la mejor información de las fuentes más confiables. Promover el trabajo en el estado para encontrar un hogar permanente para los niños.

Cambios de dirección: las familias deben notificar a su representante de autorización, quien avisará al DCFS. Las agencias deben cambiar las direcciones o solicitar copias al personal a través del Editor.

*Familias de Illinois Ahora y Siempre®* se publica seis veces al año, bimestralmente, y se envía por correo a los padres de crianza con licencia, a los parientes cuidadores sin licencia y a las familias adoptivas y de custodia subsidiada. Se envía una versión digital a todo el personal del DCFS y al personal de agencias privadas. El material no puede reimprimirse en su totalidad, en parte o de ninguna forma sin el permiso de la Editora o del DCFS. Las opiniones expresadas por los expertos que escriben los artículos no sustituyen a las respuestas u opiniones de profesionales sobre la situación específica de un niño o una familia. Consulte a un profesional competente para obtener respuestas a sus preguntas específicas.

Department of Children and Family Services©

Familias de Illinois Ahora y para Siempre®  
Vanessa James, Editora  
Departamento de Servicios para Niños y Familias  
100 West Randolph - 6th Floor  
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
SPRINGFIELD, IL  
PERMIT NO. 763

### **En este ejemplar:**

- Página 1** Celebre el Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza Temporal
- Página 2** Mensaje del Director del DCFS
- Página 3** Guarde la fecha para la graduación y las cumbres de jóvenes  
Inscríbese para pases gratuitos para la Feria del Estado de Illinois
- Página 4** Consejo Asesor Estatal de Cuidado de Crianza
- Página 5** Conozca sus derechos y responsabilidades bajo la Ley de Padres de Crianza
- Página 6** Actualización del Consejo Asesor de Adopción de Illinois
- Páginas 7-10** **NUESTROS NIÑOS:** Noticias Regionales
- Página 11** Perfiles de niños a la espera de una Familia para Mí

La edición actual y pasadas de Familias de Illinois Ahora y Siempre® están disponibles en línea en inglés y español en [www.state.il.us/dcf](http://www.state.il.us/dcf)